

Con la aparición de *Artistas cántabros de la Edad Moderna*, se viene a solucionar el problema. En un volumen se contiene un diccionario actualizado de artistas originarios de Cantabria, fundamentalmente canteros, aunque no faltan ensambladores, escultores, doradores, pintores, etc. con los datos biográficos conocidos y las obras en que participaron, todo aquello muy bien documentado y con la bibliografía correspondiente.

Este más que laborioso trabajo en el que ha participado un nutrido grupo de investigadores, se convierte por derecho propio en un libro de consulta obligada para todo aquel que quiera profundizar en estudio del arte español de los siglos XVI al XVIII. Pero no sólo es un conjunto de datos ya conocidos, aunque dispersos, y aquí ordenados para su fácil utilización, sino que muchas de las noticias son inéditas, extraídas de diferentes archivos, lo que aumenta el interés de la publicación.

Además, *Artistas cántabros en la Edad Moderna*, tiene otro valor añadido. La excelente documentación constituye un punto de partida para plantearse algunos problemas, que aunque en la mente de todos carecen de respuesta adecuada. La emigración de artistas hacia la Meseta, y por ende al resto de España, es uno de los fenómenos más interesantes de nuestra historia del arte, pues desde el siglo XV una verdadera legión de canteros «invadió» la Península. ¿Por qué una región como Cantabria fue cuna de tan impresionante número de artistas, en especial canteros?

Aparecerán nuevos datos que completarán este diccionario, pero en todo caso no variarán lo sustancial, de forma que su vigencia está garantizada. Bellamente editado gracias a la Institución Mazarrasa —familia de canteros— en colaboración con la Universidad de Cantabria, constituye una publicación de necesaria referencia para comprender la historia del arte español en la Edad Moderna.—MIGUEL ANGEL ZALAMA.

Salvador ANDRES ORDAX y otros: *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*, tomos I y II, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, 447 páginas, 170 ilustraciones y 377 páginas, 170 ilustraciones; e *Inventario artístico de Badajoz y su provincia*, t. I, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, 324 páginas, 152 ilustraciones.

En ocasiones se ha criticado a los inventarios su utilidad y se ha puesto en entredicho su relación con la Historia del Arte, hasta el punto que a veces se ha censurado al profesional de ésta su vinculación a los mismos. Sin entrar en demasiadas disquisiciones conceptuales, pues no lo creo necesario ni oportuno, es preciso reconocer el valor que el inventario tiene como punto de arranque para la labor de investigación en el patrimonio artístico, como medio de información para trabajos interregionales y como garantía de salvaguarda y control. Además de estos valores generales de cualquier inventario, en el caso de regiones como la extremeña, donde no se disponía de catalogación alguna de su patrimonio, excepción hecha del *Catálogo Monumental* que D. José Mérida y Alinari publica en 1924 y 25 de las provincias de Cáceres y Badajoz, el trabajo de inventariación cobra aún mayor significación.

Con la reciente publicación del volumen correspondiente al partido judicial de Badajoz son ya tres los tomos del Inventario Artístico de la región extremeña publicados por el Ministerio de Cultura. Los tres volúmenes recogen el trabajo realizado durante varios años, en el seno del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura, bajo la dirección del Dr. D. Salvador Andrés Ordax y la colaboración de Carmen González Tojeiro, Pilar Mogollón Cano-Cortés, Florencio Javier García Mogollón, Manuel Garrido Santiago, Antonio Navareño Mateos, Jesús Miguel Palomero Páramo, Francisco Javier Pizarro Gómez y Francisco Manuel Sánchez Lomba. Se culmina así el trabajo que iniciara en Extre-

madura el Dr. Andrés Ordax hace ya bastantes años por encargo de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural con el fin de inventariar por vez primera el patrimonio artístico mueble de la región extremeña. La labor exigió varias campañas de trabajo de campo y no pocos esfuerzos, los cuales se han visto continuados con otras empresas de catalogación e inventariación del patrimonio extremeño, como la que en estos momentos se realiza en el mismo Departamento para inventariar el patrimonio mueble de la iglesia de ambas provincias.

Frutos de todo aquel trabajo pionero serían, además del propio inventario y de los tomos que ahora ven la luz, la labor investigadora que algunos de los miembros del equipo realizamos a partir de la toma de contacto con la realidad artística de la región sobre el terreno. Estas investigaciones posteriores sirvieron para desvelar la autoría de muchas obras y para poner en su sitio las atribuciones de otras. A pesar de ello y del tiempo transcurrido desde la redacción del inventario, la publicación de éste resulta a todas luces de utilidad, puesto que su principal aportación es la recopilación del rico contenido mueble que albergan los numerosos conventos, iglesias y ermitas de la región. El *Inventario del Patrimonio Arquitectónico*, realizado simultáneamente e igualmente bajo la dirección del propio Dr. Andrés Ordax, completaba la inventariación del patrimonio artístico extremeño y permitía abordar una tarea de publicaciones sobre el arte de nuestra región que puede simbolizarse con el libro *Monumentos artísticos de Extremadura*, cuya tercera edición avalan el éxito científico y divulgativo de la obra.

El volumen primero del *Inventario Artístico* de la provincia de Cáceres incluye los antiguos partidos judiciales de Alcántara y Cáceres, así como la comarca de La Vera; los partidos judiciales de Garrovillas, Montánchez y Trujillo constituyen el tomo II de la provincia cacereña, mientras que el partido judicial de Badajoz aparece en el tomo correspondiente a la provincia bajoextremeña. Cada una de las noventa y ocho localidades que se incluyen en los tres volúmenes dispone de una breve introducción sobre diversos aspectos históricos y urbanísticos de las mismas, para pasar posteriormente a ocuparse de los edificios singulares de aquéllas y del contenido mueble que albergan. Todo ello se acompaña del soporte gráfico adecuado, como es el caso de los planos de los edificios, confeccionados por los propios redactores del inventario al no disponerse de planimetría anterior en la que poder basarse. En suma, lo que en estos volúmenes se recoge es la obra de un equipo de trabajo aglutinado en torno al Dr. Andrés Ordax, unido por el deseo de conocer y dar a conocer el patrimonio de una extensa región y estimulado por el deseo de construir un Departamento de Historia del Arte para investigar en Historia del Arte.—FRANCISCO JAVIER PIZARRO GOMEZ.

David FREEDBERG: *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Cátedra. Arte Grandes temas. Madrid, 1992, 496 páginas, 189 grabados.

Editorial *Cátedra* ofrece en este libro la versión española del original en inglés de 1989, con lo que se presta un servicio de difusión a una obra del mayor interés.

En época de tan encendido fervor por la autoría de las obras —premiadas con las más astronómicas cifras— se desprende de esta publicación una alabanza por lo anónimo, pues lo que importa no es la propia manifestación en su nivel artístico, sino su capacidad de diálogo con el destinatario: el público. Para que nadie se llame a engaño, se aclara en el título del libro: «teoría de la respuesta».

El vigoroso impulso que ha recibido la iconología ofrece una aportación desde una pers-